



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/01/04-00
ACTA 1236/30/01/2026**

“POR LA CUAL SE DISPONEN MEDIDAS EN RELACIÓN AL DICTAMEN N° 91/2025 DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA FP-UNA”

VISTO: El Dictamen N° 91/2025 de la Asesoría Jurídica de la FP-UNA, sobre el parecer Jurídico de un presunto hecho de acoso en la Facultad.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Memorando DA/2637/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite el Memorando DBI/117/2025 del Departamento de Bienestar Institucional, referente al Profesor Asistente del Departamento de Gestión, encargado del desarrollo de las asignaturas de la carrera de Ingeniería en Marketing.

Que del análisis del Dictamen N° 91/2025 surge la necesidad de contar con mayores precisiones jurídicas, así como de diferenciar situaciones que no guardan relación directa entre sí, a fin de adoptar medidas adecuadas y proporcionales.

Que resulta pertinente adoptar acciones preventivas, administrativas y normativas que permitan el adecuado tratamiento de este tipo de situaciones, resguardando los derechos de todas las partes involucradas.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 26/01/04-01** SOLICITAR a la Asesoría Jurídica de la Facultad Politécnica la ampliación del Parecer Jurídico del Dictamen N° 91/2025.
- 26/01/04-02** ENCOMENDAR la elaboración de un Protocolo institucional para la atención y abordaje de casos de esta naturaleza, con la participación y articulación de las instituciones competentes.
- 26/01/04-03** ENCOMENDAR a la Dirección Académica la reasignación de funciones del docente involucrado en el caso, disponiendo las medidas necesarias para evitar todo tipo de contacto con la presunta víctima.
- 26/01/04-04** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta